

237.32 mrs cada una	10.225	20
Por el de las 11.997 @ de Arina para deudas a precio de 16 2/24 mrs.	123.301	4
Por el de lardo 387 @ 5 lib. 4 onz. de ari na concunidas a precio de 17 1/2 15 mrs.	200420	16
En cargo 2.643 1/2 mrs de d. que beneficiaron en la Compañia q. tubo este Porito con la M. Capa de Consolidacion.	191.630	
En cargo 9.554 1/2 mrs de d. que beneficio el fondo de este Porito desde 15 de octubre de 1806, hasta 10 de Marzo de este año en cuyo dia entrego este Porito la Taberna del panal encargado y nombra do por los señores D. Cirio Garcia y D. Jose Antonio Alcazar Prome no.	2.643	13
En cargo 36.260 1/2 de d. que se le restan deviendo a D. Bernardo Giralde.	9.554	25
Fondo Cargo	36.260	
Deuda de Dinero	574.031	14
Por el valor de las 1467 @ de Arina que se quedaron deviendo en 24 de Ju nio de 1806.	45.250	20
Por el valor de las 6.765 1/2 de trigo de d.	92765	

